Popayán, 2022-05-10

Radicación:20221900190131

NOTIFICACIÓN POR AVISO
ARTÍCULO 203 DE LA LEY 1437 DE 2011
ARTÍCULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012
ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020

La suscrita Inspectora de Policía Urbana de Popayán, en ejercicio de las competencias constitucionales y legales establecidas en el artículo 206 de la Ley 1801 de 2016 "*Atribuciones de los inspectores de policía rurales, urbanos y corregidores*" y el artículo 14 del Decreto 1203 del 2017 "*ejercer la vigilancia y control durante la ejecución de las obras, con el fin de aplicar las medidas correctivas para asegurar el cumplimiento de las licencias urbanísticas y de las normas contenidas en el Plan de Ordenamiento Territorial*", en uso de sus atribuciones y para dar cumplimiento al artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, artículo 295 de la Ley 1564 de 2012 y artículo 9 del Decreto 806 de 2020, procede e **NOTIFICAR** por medio del presente **AVISO** el siguiente acto administrativo:

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DEL ARTÍCULO 223 DE LA LEY 1801 DEL 2016	FECHA: **DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2022 HORA: 8:30 A.M.** EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANÍSTICA – SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PARTE PRESUNTAMENTE INFRACTORA MEDIANTE AUTO DE VINCULACION **0214 DEL 28 DE ABRIL DE 2022**	FRANCISCO BETANCUORT TREJOS, YEIN FRANK GUERRERO GUTIERREZ, EINER MARINO SOTELO ORTIZ, MARLENA TREJOS AGUIRRE, SONIA DAYANA CORTES ROJAS, SERVIO MARINO ALBAN CARVAJAL, PAULO CESAR ALBAN CARVAJAL, NUBIA CARVAJAL CARVAJAL, WALTER LOPEZ ORDONEZ.
PARTE QUEJOSA	MARIA DEL CARMEN NARVAEZ LOPEZ C.C. 34.549.116 de Popayán, Cauca.
PROCESO POLICIVO	No. 2018-31-199
FUNCIONARIO COMPETENTE	YAZMÍN HURTADO ORDOÑEZ

Popayán, 2022-05-10

Radicación: 20221900190131

Este Despacho hace saber a todas las personas interesadas, VINCULADAS Y *PROPIETARIOS DEL PREDIO UBICADO EN LOTE 4 – LOTE 4A TUNEL BAJO*, DENTIFICACIÓN CATASTRAL 000200081942000 Y MATRÍCULA INMOBILIARIA 120-217633 - 120-217634 la CITACIÓN a Audiencia Pública, a llevarse a cabo el día **DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2022 HORA: 8:30 A.M. en la Inspección de Policía Urbanística – Secretaría de Planeación Municipal, ubicada en la calle 5 Nº 5 - 68 Barrio Centro Primer Piso Oficina 106.**

.

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a todas las personas interesadas, VINCULADAS Y PROPIETARIOS DEL PREDIO UBICADO EN LOTE 4 – LOTE 4A TUNEL BAJO, DENTIFICACIÓN CATASTRAL 000200081942000 Y MATRÍCULA INMOBILIARIA 120-217633 - 120-217634 y para dar cumplimiento al artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, artículo 295 de la Ley 1564 de 2012 y artículo 9 del Decreto 806 de 2020, se publica el presente acto administrativo POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN.

Conforme a lo anterior,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

YAZMÍN HURTADO ORDOÑEZ
INSPECTORA DE POLICÍA URBANÍSTICA

Proyecto: Melissa Idrobo Pino – Abogado IPU
Archivado en según TRD: PRS INTERNA